

Triple-S Propiedad valora tenerle como uno de nuestros clientes. Es por ello que deseamos informarle sobre nuestra Política de Confidencialidad.

De conformidad con la Ley Federal Gramm-Leach-Bliley (en adelante, la "Ley"), y la Regla 75 de la Oficina del Comisionado de Seguros (la "Regla") a continuación detallamos nuestras prácticas sobre el manejo de su información personal no-pública financiera (en adelante, "información personal"). Siempre salvaguardamos y protegemos la información que usted comparte con nosotros. Esta Política de Confidencialidad incluye ejemplos del tipo de información personal que solemos recopilar y las compañías con las cuales, de manera limitada, compartimos esa información. Los ejemplos son ilustrativos y no deben considerarse como un inventario completo de nuestra recopilación, uso y divulgación de información.

1. Información que recopilamos

Podemos recopilar información personal de distintas fuentes, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- a) Información que usted ha provisto en solicitudes y en otros formularios o documentos para obtener un producto o servicio de seguro, como lo es; su nombre, dirección, número de seguro social, ingresos y beneficiarios.
- b) Información que proviene de transacciones que usted hace con nosotros y con nuestras afiliadas, como por ejemplo, sus pólizas de seguro, primas cobradas e historial de pago.
- c) Información que nos proveen agencias de crédito del consumidor como, por ejemplo, información sobre su capacidad crediticia e historial de crédito.

2. Información que compartimos

En ocasiones, podemos compartir la información descrita anteriormente, según lo permite la Ley y la Regla, con las siguientes personas:

- a) Afiliadas dedicadas a la venta de seguros de propiedad, contingencia, accidente, vida y salud.
- b) Proveedores de servicios financieros, tales como productores, representantes autorizados y agentes generales de seguros.
- c) Compañías no financieras, tales como compañías de proveer servicio de envío de documentos por correo.
- d) Compañías de Mercadeo que nos proveen servicios de mercadeo directo y telemercadeo para ofrecer nuestros productos. A estas compañías le requerimos que suscriban un acuerdo escrito mediante el cual se obliguen a mantener la confidencialidad de la información compartida y limiten su uso para los fines para los cuales se le divulgó la información.

3. Información de clientes anteriores

Triple-S Propiedad comparte la información personal de sus clientes pasados, del mismo modo que lo hacen con sus clientes actuales.

4. Medidas de Seguridad

Triple-S Propiedad limita el acceso interno a su información personal solamente a aquellos empleados que la necesitan para proveerles servicios y productos a nuestros clientes. Hacemos responsables a nuestros empleados de cumplir con nuestra Política de Confidencialidad y sus principios.

Mantenemos, además de lo anterior, las medidas de seguridad físicas y electrónicas necesarias para salvaguardar la confidencialidad de su información, según lo requiere la Ley, la Regla y nuestra Política de Confidencialidad.

5. Información de Salud

Nosotros compartimos su información de salud de conformidad con los parámetros impuestos por la Ley y la Regla. Por ejemplo, en el manejo y ajuste de reclamaciones y al detectar, investigar o informar sobre fraude o falsa representación.

6. Cambios en la Política de Confidencialidad

Triple-S Propiedad se reserva el derecho de modificar o enmendar esta Política de Confidencialidad. De realizarse cambios significativos, procederemos a enviarle un aviso revisado que describa las modificaciones y enmiendas.

7. Derecho de Exclusión

Si usted autoriza que su información personal continúe siendo compartida con compañías no afiliadas no tiene que devolver este documento. Agradecemos su confianza en todos nuestros productos y servicios de seguro.

Para impedir que podamos compartir su información personal con compañías no afiliadas, sólo tiene que llenar la Solicitud de Exclusión que se incluye a continuación y enviarla a la siguiente dirección: Triple-S Propiedad, Oficina de Cumplimiento, PO Box 70313, San Juan, Puerto Rico 00936-0313.

En casos de clientes conjuntos o mancomunados, como por ejemplo, tenedores conjuntos de pólizas de seguro, la elección de exclusión de uno de los clientes será aplicada por igual a todos los demás clientes de dicha póliza.

8. Solicitud de Exclusión

Solicito que no se comparta mi información personal con terceras personas no afiliadas.



Nombre del cliente que opta por no ser incluido Seguro Social

Dirección Postal

Teléfono Número de Póliza